

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21417 ZARAGOZA

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretaria Judicial en funciones de sustitución del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal concurso voluntario abreviado n.º 574/2009 de "Murillo Rafting, S.L.", domiciliada en Murillo de Gállego (Zaragoza), Carretera A-132, s/n, y con CIF B50672047, al que ha sido acumulado el concurso voluntario abreviado n.º 1022/2009 del deudor "Iniciativas en la Naturaleza, S.L." domiciliada en Huesca, calle Baltasar Gracián, n.º 6, entresuelo, puerta izquierda, y con CIF número B22173330, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 4 de septiembre de 2012, a las 13,00 horas, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado sita en la calle Convertidos s/n (Edificio del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria), junto a Juzgados de Plaza del Pilar, n.º 2, de Zaragoza.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 16 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120044744-1